



## XIII Reunión de la Comisión de Agricultura

Guatemala, 20 y 21 de mayo de 2010

En el Salón Escultura del Hotel Holiday Inn, en la ciudad de Guatemala, los días 20 y 21 de mayo 2010, se realiza el acto de instalación de las reuniones de las Comisiones de Salud, de Pueblos Indígenas y Etnias y de Agricultura Ganadería y Pesca del Parlatino en Guatemala, acto que contó con la presencia del Presidente del Congreso de la República, diputado Roberto Alejos, Senadora María de los Ángeles Moreno, Secretaria de Comisiones del Parlatino, dip Juan Carlos Arosemena, Secretario general Alternativo, dip Gabriel Heredia, Vicepresidente por Guatemala ante el Parlatino, Dip Carlos Velasco, Primer Vicepresidente de la Comisión de Salud, dip José Carlos Cardoso, Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca y Dip Pedro de la Cruz, presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlatino, representantes de Organismos Internacionales, miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país.

A continuación el Sr. Iván Angulo Chacom Representante a.i. de FAO Guatemala realiza una presentación sobre el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, y sus avances en la región,

Manifiesta que el Frente es una articulación de parlamentarios y parlamentarias integrantes de Congresos nacionales, sub-nacionales, regionales y subregionales comprometidos con la lucha contra el hambre y la necesidad de hacer de esta un área estratégica de la actividad legislativa. El FPH pretende situar a la seguridad alimentaria y nutricional en el más alto nivel de las agendas políticas de la Región, contribuyendo al establecimiento de marcos institucionales favorables a la realización del derecho a la alimentación para todos y todas.

Acto seguido se cede la palabra al Dip. José Carlos Cardoso, Coordinador de la Comisión Coordinadora que lidera los trabajos del Frente y esta integrada por diversos órganos parlamentarios como PARLATINO, PARLACEN, PARLAMENTO ANDINO, FIPA, COPA y parlamentarios de otros espacios legislativos. Esta Comisión ha asumido la responsabilidad de coordinar el Frente con los distintos órganos parlamentarios que se creen en niveles nacionales y locales y establecer un programa del trabajo que permita desarrollar el Plan de Acción aprobado en Panamá en septiembre de 2009. Recibe la asistencia de FAO y la iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre le otorga apoyo técnico en sus distintas iniciativas legislativas. Resalta la importancia de que en todos los países se establezcan Frentes Parlamentarios contra el Hambre.

A continuación en la Sala del Salón Arcas, se da inicio a los trabajos de la Comisión de Agricultura con la presencia de la Secretaria de Comisiones, senadora María de los Ángeles Moreno y de los siguientes parlamentarios que se detallan a continuación:

### NOMBRE

Dip José Carlos Cardoso

Dip. Ignacio Urrutia Bonilla

### PAÍS

Uruguay

Chile

### Exposiciones

[Avance de la frontera agrícola y sus efectos en la desertificación y el cambio climático](#)

[Desarrollo Rural Integral en Guatemala](#)

[Ley del Sistema Nacional del Desarrollo Rural Integral](#)

[Desarrollo Rural Integral](#)

[Política Nacional de Desarrollo Rural Integral](#)

[Posicionamiento de FORAGRO 2010](#)

[Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos \(SAIA\)](#)



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

Dip. Patricia Ayala	Uruguay
Dip. Blas Eduardo Vera Bejarano	Paraguay
Dip. Amado Florentín	Paraguay
Dip. María Elizabeth Molina Crespo	Ecuador
Dip. Alexander Tromp	Aruba
Dip. Gabriel Heredia Castro	Guatemala
Dip. Arturo Herviz Reyes	México
Dip. Dora Evelyn Triguerras	México
Dip. Narcedalia Ramírez Pineda	México
Dip. Olivia Guillén Padilla	México
Dip. Julian Nazar Morales	México
Dip. Osney Martínez Daguer	Bolivia
Dip. Johnson William Stanley	Antillas Holandesas
Dip. Daniel Mañana	Uruguay
Dip. Ferdy Berganza	Guatemala
Dip. Sidney Ignacio	Antillas Holandesas

**Expositores:**

Licda. Ana Marisa Cordero Peña	IICA
Ing. Josué Morales	Gerente INAB
Sr. Carlos Estrada	INAB
Sr. Ferdy Berganza	Diputado del Congreso de la República de Guatemala

**Asesores**

Lic. Norma Calero – Asesora Secretaria de Comisiones Sede Permanente Parlatino  
Lic. Fabián Bravo – Asesor Secretaria de Comisiones México  
Sr Juan Manuel Arraga- Secretario del Grupo Uruguayo

**Tema I - Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos**

**Tema II - Avance de la frontera agrícola y efectos de la Desertificación**

**Tema III - Desarrollo Rural Integral**

**Tema IV - Informe de la Conferencia Mundial sobre investigación Agrícola para el Desarrollo (GCARD 2010))**

Es aprobado, por unanimidad.

**TEMA 1**

**SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD DE ALIMENTOS**

“La sanidad e inocuidad de los alimentos está determinada por el conjunto de propiedades físicas, químicas y biológicas y la no presencia de contaminantes.”

Como legisladores y generadores de leyes y políticas públicas, es nuestro deber proporcionar todos aquellos mecanismos que buscan la seguridad en la producción de alimentos y sus derivados, ya que no es una opción, sino nuestra responsabilidad proteger la salud humana, vigilando y cuidando la sanidad animal y vegetal. Es vital la atención y acciones inmediatas de control y prevención ya que es un problema general de dos vías: la del consumo local propio de nuestras regiones y la de los mercados de exportación.



La demanda de los consumidores cada día se enfoca más a la calidad y sanidad de sus alimentos, pero también están aquellos que no tienen acceso a estos, pero que es imprescindible asegurarles su consumo por cuestión de salud pública.

En base a estudios y estadísticas de Organismos especializados, gran porcentaje de las enfermedades en la actualidad derivan o están relacionados con la calidad de los alimentos que consumen.

Esta Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, estamos comprometidos y obligados a generar esas legislaciones y políticas públicas que velen por la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.

Nuestras fronteras nos obligan a trabajar coordinadamente y con responsabilidad entre nuestros países.

La detención temprana, las acciones preventivas, las tecnologías e instrumentos de control y erradicación de enfermedades y plagas, no funcionan si no existe corresponsabilidad y comunicación.

Expone la Dra Ana María Cordero sobre Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA),

Manifiesta que la promoción de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos es una de las prioridades para la acción estratégica establecidas por IICA.

Siendo el objetivo principal el apoyar a los Estados Miembros en el fortalecimiento de sus servicios de sanidad animal, sanidad vegetal e inocuidad de los alimentos -incluyendo su capacidad para desarrollar y cumplir normas y estándares internacionales-, a fin de que puedan competir exitosamente en los mercados globales y contribuir a proteger la salud de los consumidores. Con el propósito de alcanzar este objetivo es que desde la Sede Central y desde las Oficinas en los países se han definido prioridades para la acción que orientan la cooperación.

La cooperación con instituciones públicas y privadas, como objetivo del área de SAIA, se realiza en el marco de los programas dirigidos a evaluar y controlar el impacto inmediato y mediano de las cuestiones de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos que inciden sobre la producción y el comercio agrícola, las políticas de salud pública y la seguridad alimentaria. El seguimiento y análisis de los asuntos emergentes y reemergentes en estas materias son aspectos relevantes de la asistencia técnica.

El análisis sistemático y permanente que se realiza de las normas, estándares y lineamientos internacionales sobre temas inherentes a la sanidad animal y vegetal y a la inocuidad, y de los asuntos emergentes y reemergentes, posibilita la cooperación con organizaciones privadas y oficiales a fin de facilitar el acceso a mercados y mejorar la capacidad técnica.

## **TEMA II –**

### **“AVANCE DE LA FRONTERA AGRICOLA Y EFECTOS DE LA DESERTIFICACIÓN”.**

Los expositores, Ing. Forestales, Josué Morales (Gerente de FONTAP) y Carlos Estrada (Instituto Nacional de Bosques) en su presentación, relataron el avance de las fronteras agrícolas, mediante la deforestación. El avance pernicioso de esta práctica, se da en varias regiones de América Latina y el Caribe. Los principales factores que impulsan a las poblaciones a desforestar son:

- Las malas políticas agrícolas,
- Macroeconomías desfavorables
- Crecimiento Urbano
- Talas ilícitas



- Deterioro económico que lleva al desempleo y la pobreza
- Incendios forestales

Pero más allá de las causas mencionadas, indiscutiblemente, la más importante, es el cambio de uso de suelos, señalaron.

Estas prácticas generan en las economías, pérdidas de regalías y distorsiones del mercado, en lo ambiental, graves distorsiones que generan cambio en el clima, pérdidas de especies en la flora y en la fauna, agotamiento del agua, desertificación y sequías.

Evidentemente genera pérdidas en lo económico y en vidas humanas, solo basta mencionar al huracán Mitch y las frecuentes tormentas tropicales.

### TEMA II –

#### **DESARROLLO RURAL INTEGRAL**

**El diputado Ferdy Berganza presenta su exposición , la Comisión recibe copia de la LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL, a su vez el diputado Berganza expone sobre Diagnóstico de la situación en el área rural, Objetivos, Precios rectores, Criterios Generales, Rol de Estado , Áreas programáticas, política agraria, política económica, política social, política de soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y nutricional, social ambiental, laboral en Guatemala**

#### **TEMA IV -‘INFORMES DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO (GCARD 2010)**

##### **Expositor Dip. Jose Carlos Cardoso (Uruguay)**

El diputado Cardoso informa sobre su participación en la reunión del Comité Ejecutivo de FORAGRO, en marzo en el IICA en Costa Rica.

En la Región ha venido actualizando sistemáticamente sus prioridades de investigación a través de ejercicios nacionales, subregionales y hemisféricos.

Recientemente, en el proceso GCARD a partir del 2009, FORAGRO en alianza con GFAR y el apoyo del IICA, condujo un proceso de revisión de prioridades regionales y mecanismos para implementarlas, no solo con la expectativa de llevar las mismas a GCARD, sino también de ajustar e impulsar la agenda regional de IDI en ALC (América Latina y el Caribe). Los siguientes temas prioritarios surgen de ejercicios previos de priorización, de las consultas impulsadas bajo el proceso GCARD con la participación de los seis grupos de interés de FORAGRO y una consolidación final por parte del Comité Ejecutivo de FORAGRO, en su reunión de marzo 2010 en el IICA, Costa Rica.

GCARD conjugando esfuerzos del GFAR y CGIAR. Existen excelentes oportunidades para una presencia renovada del CGIAR en ALC y de fortalecer los vínculos con GFAR, como se planteó en la V Reunión de FORAGRO Montevideo 2008. El impacto de una mayor presencia e incremento de inversiones del CGIAR en ALC puede ser grande, por su efecto multiplicador dentro de la misma Región y como contribución con conocimientos y tecnologías a otras regiones del mundo y viceversa. Otro aspecto es el potencial para alianzas a nivel regional, dada la existencia de sistemas e instituciones nacionales de investigación e innovación y una rica institucionalidad regional caracterizada por FORAGRO,



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

FONTAGRO, Programas Cooperativos conocidos como PROCISUR, PROCIANDINO, PROCITROPICOS, SICTA, PROMECAFE, PROCICARIBE y PROCINORTE), INIAS de Iberoamérica, redes temáticas, centros regionales como CATIE y CARDI, Centros Internacionales con sede en la Región y organizaciones de cooperación técnica y financiera de países desarrollados, entre otros. Todo esto constituye una plataforma importante para la acción colaborativa.

En cuanto al CGIAR, los constituyentes de FORAGRO reconocieron la importancia de los cambios que se producirán para contribuir con el alivio de la pobreza y la seguridad alimentaria en el mundo, como se evidenció en la V Reunión Internacional del foro en Montevideo del 2008. Dicha presencia renovada implica cambios en el sistema internacional y también una respuesta de la institucionalidad de la Región ALC. Se plantea: I) una mayor inversión del sistema del CGIAR en ALC (la inversión actual en ALC es de alrededor de un 12% de su presupuesto, mientras la cifra era cercana al 25% hace dos décadas).

Esta erosión de recursos hacia la Región debería no solo detenerse sino revertirse

a futuro; II) una mayor compatibilidad entre la prioridades del CGIAR y las de ALC, que reconozca la heterogeneidad de la Región y sus formas de hacer agricultura, poniendo especial atención en seguridad alimentaria y en ese contexto, en la agricultura familiar y sus vínculos con los mercados; III) un fortalecimiento de los Centros Internacionales con sede en la Región para atender los retos y oportunidades de la agricultura tropical de ALC; IV) mecanismos renovados de alianzas en los que imperen la confianza, el concepto de socios verdaderos, la complementariedad y no la competencia por recursos; V) proyectos globales que contemplen, no solo la investigación sino también la aplicación de conocimientos por parte de los productores y el desarrollo de innovaciones tecnológicas en las cadenas de valor y territorios; VI) en cuanto a los Mega programas -conocidos por ahora de forma muy general- tienen una relación importante con los factores prioritarios de ALC, a juzgar por su temas, aunque es reducida su atención a la agroforestería, frutales tropicales, cultivos perennes y no se aprecia la inclusión de la producción animal y pesca. Un Mega programa debería estar enfocado a la agricultura familiar.

En lo referente a GFAR, se reconoce su gran importancia para la inserción de la Región en un contexto global, por ser incluyente de diversos actores públicos y privados y para fomentar el desarrollo de alianzas para mejorar la eficiencia y eficacia de la IDI. GFAR, visto desde la perspectiva de los Sistemas Nacionales de Innovación y de los Foros Regionales, debe coadyuvar esta cooperación facilitando la identificación de temas comunes para la acción conjunta entre Foros Regionales para una cooperación más intensa.

GCARD es uno de los caminos para ello, pero no el único. Una meta de GFAR debe ser el desarrollo de una “cultura de cooperación entre continentes y/o entre regiones” con énfasis en los siguientes aspectos: I) mecanismos coherentes para compartir información técnico-científica y facilitar el aprendizaje colaborativo de todos los actores involucrados en el proceso de innovación; II) intercambio de experiencias en innovaciones institucionales (políticas tecnológicas, modelos institucionales para la IDI, vinculación público privada, mecanismos de financiación, entre otros); III) desarrollo de redes para la acción colaborativa multinacional entre instituciones de los diferentes Foros Regionales; IV) apoyo a la conformación de redes mundiales para temas específicos de investigación, en alianza con el CGIAR y agencias de cooperación técnica de países desarrollados. Esto debe analizarse a la luz de las experiencias de los “Global Partnership Programs” de GFAR; V) propender por una visión compartida de la agricultura en el contexto global, desde la perspectiva de GFAR. El Comité Ejecutivo de GFAR es un espacio propicio para concertar lo anterior.



Prioridades de ALC para la IDI., la Región ALC definió siete temas prioritarios y áreas de acción:

Seguridad alimentaria y nutricional: I) Mejorar la calidad de los alimentos; II) Disminuir pérdidas por factores bióticos y abióticos y por manejo post cosecha; III) Mejorar acceso a los alimentos de familias rurales; IV) Asegurar aumentos de producción de alimentos básicos para la población; v) Dar mayor importancia a los sistemas urbanos de alimentos

Incrementos de la producción y productividad: I) Esfuerzos en especies menos atendidas y cultivos alimenticios tradicionales; II) Mejor aprovechamiento de tierras productivas y protección de ecosistemas frágiles.

Diversificación y diferenciación de productos y servicios agrícolas: I) Desarrollo de tecnologías e innovaciones para nichos de mercado; II) Valorización de especies y variedades poco utilizadas; III) Sellos de calidad para agricultura familiar;

Enfrentar los desafíos del Cambio Climático: I) Estudios para la mejor comprensión de los impactos del cambio climático en la agricultura y en el medio rural; II) Desarrollo de tecnologías de adaptación al cambio climático; III) Desarrollo de tecnologías para mitigar el cambio climático.

Conservación y manejo sostenible de los recursos naturales: I) Tecnologías y buenas prácticas para uso de suelos y aguas; II) Uso de prácticas ambientalmente amigables; III) Conservación y uso sostenible de la biodiversidad; IV) Promoción de sistemas agroecológico.

Desarrollo de la bioenergía: I) Nuevas fuentes de materias primas; II) Tecnologías de segunda y tercera generación; III) Incorporación de la agricultura familiar; IV) Desarrollo de estudios de impacto.

Promoción de las innovaciones institucionales: I) Modelos integradores de innovación institucional; II) Desarrollo de capacidades; III) Inclusión de los productores en los sistemas de innovación; IV) Desarrollo de redes de IDI; V) Fortalecimiento de sistemas de innovación tecnológica; VI) Participación del sector privado y de la sociedad civil; VII) Las inversiones en IDI y la importancia de las vinculaciones público-privadas.

En cuanto a la implementación de dichas prioridades, se destacan los siguientes mecanismos y estrategias:

- Construir sobre las experiencias exitosas de cooperación existentes en la región:

Los PROCI, FONTAGRO, INIAS de Iberoamérica, redes disciplinarias, redes por cultivo y otras.

- Promover mayor integración entre el sector público y el privado a todos los niveles, así como articular redes público-privadas que avancen en el desarrollo de políticas para la innovación.
- Crear un marco institucional que incentive la mayor participación del sector privado en las tareas de IDI, especialmente en cuanto a fortalecer los canales de transferencia de la innovación.
- Impulsar mecanismos que permitan el desarrollo de visiones comunes entre todos los actores del sistema de innovación.
- Mejorar la interacción entre las organizaciones de investigación agropecuaria, las comunidades y las instancias vinculadas a otros sectores promoviendo mecanismos de diálogo e interacción entre distintos enfoques disciplinarios y saberes.
- Formalizar alianzas y mecanismos para el intercambio de información y experiencias.
- Asegurar en el desarrollo de los mecanismos mencionados arriba, la incorporación de las experiencias de las comunidades indígenas y campesinas.



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

- Promover mecanismos para facilitar el acceso a nuevos mercados y disminuir el riesgo para la agricultura de pequeña escala y familiar.
- Incorporar la agricultura familiar a las estrategias alimentarias.
- Construir capacidades de todos los actores involucrados en los procesos de IDI.
- Fortalecer las organizaciones de consumidores y su participación en los procesos de IDI.
- Acordar marcos regulatorios y otros para la gestión de los recursos compartidos (agua, cuencas, biodiversidad, suelos).
- Dar mayor importancia a la investigación multidisciplinaria, incluyendo a las Ciencias sociales y la investigación sobre la institucionalidad y las interacciones entre todos los grupos de interés
- Institucionalizar FORAGRO como espacio de discusión y promoción del cambio institucional.

Finalmente se reitera que la agricultura y la vida rural son estratégicos para desarrollo de ALC y el bienestar de sus pueblos. La complejidad y magnitud de los retos y oportunidades son razones poderosas para que los países de la Región intensifiquen sus esfuerzos por impulsar el desarrollo de conocimientos y tecnologías e intensifiquen su colaboración mutua en IDI agropecuaria y su relacionamiento con el Sistema Global de Investigación Agropecuaria. La Región ALC, a través de FORAGRO y por ende todos los integrantes del Sistema Regional de Innovación Tecnológica de ALC, deben continuar con sus esfuerzos para impulsar la implementación de estas prioridades

## **CONCLUSIONES**

Comprometidos con la salud y la producción de alimentos saludables que la conserven, proponemos como parte de los trabajos de la Comisión y las aportaciones de sus integrantes los siguientes puntos:

1. Regulación/Legislación transversal para el control de la producción de alimentos, su manejo, transportación, procesamiento, empaque y etiquetado, para que el consumidor sepa lo que está comprando.
2. Marco Jurídico que consolide que el consumo interno este basado en las mismas características y necesidades de calidad que las del consumo externo o de exportación. ( ley espejo )
3. Además exortamos por medio de esta Comisión a los Gobiernos de Latinoamérica a tomar medidas tempranas de detección, alerta y prevención de enfermedades y nuevos brotes de estas, como la fiebre aftosa entre otras.
4. Posteriormente la Comisión acuerda expresar un agradecimiento y felicitación al Congreso de la República de Guatemala, al Honorable Diputado Alejos Cámbara, al dip Gabriel Heredia y al personal de apoyo de la Oficina de Relaciones Exteriores del Congreso por la hospitalidad y las atenciones recibidas , asi como la excelente organización del evento

Luego de escuchadas las exposiciones de los técnicos mencionados, varios señores parlamentarios dan su opinión al respecto, posteriormente la Comisión llega a las siguientes Conclusiones:

1. Manifiestar a los Estados Miembros del Parlamento Latinoamericano, la preocupación de esta Comisión por los efectos negativos que el avance de la deforestación de especies autóctonas produce.
2. Seguir analizando el tema en la próxima reunión de la Comisión

Siendo las 11:00 hs del día viernes 21 de mayo del año 2010, se da por finalizada la Sesión